



San Salvador, 04 de marzo de 2019

Licenciado  
Valentín Arrieta Whisonant  
Gerente General  
Bolsa de Valores de El Salvador  
Presente

Estimado Licenciado Arrieta:

Por medio de la presente informo como hecho relevante que con fecha 21 de febrero de 2019, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, y en cumplimiento con el Instructivo de Información Bursátil, le damos a conocer los acuerdos que se tomaron:

**PUNTOS:**

**UNO.** ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM.

**DOS.** LECTURA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ANTERIOR.

**TRES.** PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE LABORES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

**CUATRO.** PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y SUS NOTAS, E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

**CINCO.** ELECCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA Y FIJACION DE SUS EMOLUMENTOS. por unanimidad ACUERDA: A) Elegir a las siguientes personas para que ocupen en la Junta Directiva de dicha sociedad los cargos que a continuación se detallan:

**DIRECTORES PROPIETARIOS:**

**PRESIDENTE:** GERARDO VALIENTE ALVAREZ, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad.

**VICEPRESIDENTE:** SILVIA LUCRECIA CANELLA NEUTZE, mayor de edad, Administradora de Empresas, de nacionalidad guatemalteca, del domicilio de la ciudad de Guatemala, República de Guatemala.

**SECRETARIO:** RUY CESAR VIRGILIO ANTONIO MIRANDA GONZALEZ, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad.

**DIRECTORES SUPLENTE:**

**ANTONIO ALBERTO MARTIN ORTIZ,** mayor de edad, Ingeniero Mecánico, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador.

**ENRIQUE ANTONIO JOSE RODRIGUEZ MAHR,** mayor de edad, MBA en Administración de Empresas, de nacionalidad guatemalteca, del domicilio de la ciudad de Guatemala, República de Guatemala.



JOSE SALVADOR ANTONIO VILANOVA NOLTENIUS, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad.

De conformidad con el pacto social: Los directores electos ocuparán los cargos por el período de tres años, contados a partir de la fecha de inscripción de la credencial en el Registro de Comercio; y la Representación legal corresponde, conjunta o separadamente al Director Presidente y al Director Vicepresidente de la Junta Directiva.

**SEIS. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y DEL AUDITOR FISCAL PROPIETARIO Y SUPLENTE, PARA EL EJERCICIO 2019 Y SUS EMOLUMENTOS.**

Se nombró como Auditor Externo propietario a la firma DELOITTE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; como Auditor Externo suplente a la firma GRANT THORNTON PEREZ MEJIA, NAVAS, S.A. DE C.V.; como Auditor Fiscal propietario a la firma DELOITTE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., y como Auditor Fiscal suplente a la firma GRANT THORNTON PEREZ MEJIA, NAVAS, S.A. DE C.V.

**SIETE. APLICACIÓN DE RESULTADOS.** El Director Presidente expone que de acuerdo al Balance Auditado al día treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, se obtuvieron utilidades correspondientes a ese ejercicio por la suma de \$ 53,066.14 Dólares de los Estados Unidos de América; a los cual corresponde separar la suma correspondiente a la reserva legal siendo la cantidad de \$5,359.99, en consecuencia, se propone que la diferencia quede pendiente de distribuir. Asimismo, se propone distribuir dividendos de ejercicios anterior por un monto de \$273,000.00 a razón de \$0.39 centavos de Dólar por acción; que provienen de los siguientes ejercicios: 2015: \$121,674.37, 2016: \$110,936.09, y 2017: \$40,389.54. La moción fue aprobada por unanimidad.

**PUNTOS EXTRAORDINARIOS.**

**PUNTO UNICO. DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL EN LA PARTE VARIABLE.**

Atentamente,

Mónica Elizabeth Olano Mancía  
Gerente General

G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa



*La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hecho relevante es responsabilidad de G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.*